Año II. Alicante 10 de Febrero de 1880. Núm. 221

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 10 de Febrero de 1880.

LA LIGA
CONTRA LA IGNORANCIA.

Acojemos con júbilo, la celosa iniciativa tomada por D. Francisco Vives y Mora, presidente del Ateneo Casino Obrero de Valencia, para promover la instruccion popular, proyectando lo que titula «Liga contra la ignorancia,» de cuya idea se dió cuenta en una reunion de personas importantes y caracterizadas que se celebró en dicho Casino el Domingo anterior.

Ofrecemos desde luego nuestra cooperacion para tan importante proyecto.

Ahora, para que el público conozca este pensamiento, vamos á trascribir las bases presentadas á la reunion, y que una comision de la misma está estudiando.

Son las siguientes:

«1.ª Se constituye una Liga española contra la ignorancia.

2.ª Constituirán esta Liga todos los españoles de buena voluntad que deseen desterrar de su pátria la ignorancia y colocar á España al frente de las naciones civilizadas, no por el poder de la fuerza, sino por la fuerza y el poder de la ilustracion.

3.ª Para formar parte de esta Liga, bastará al pronto manifestar su adhesion al centro directivo que se constituya en Valencia, pertenecer á algun Ateneo, Sociedad Económica, academia, corporacion científica, Escuelas de Artesanos, al profesorado en cualquiera de sus diversas categorías, ó á la prensa de cualquier índole y acompañar la cantidad mínima de una peseta para sufragar los primeros gastos de constitucion, correspondencia y propaganda.

4.ª Constituido el Centro Directivo interino en Valencia, se hará la propaganda del pensamiento de la Liga por medio de la prensa, de la palabra y de cualquier otra manera conveniente, procurando el establecimiento inmediato de otros centros correspondientes en todas las poblaciones de España.

5.ª Como, segun la base 3.ª, la Liga la constituirán personas ilustradas y deseosas de que se difunda la ilustracion, desde el momento en que pertenezcan á aquella, y hasta tanto que se adopte un plan uniforme y comun á toda la Liga, vendrán obligadas á aumentar su celo y sus trabajos encaminados al objeto propuesto.

6.ª Para llegar al plan uniforme indicado en la base anterior, la Liga procurará:

Primero. Que no haya poblacion ninguna española, por corto que sea su vecindario é importancia, que carezca de los elementos y personal necesarios para dar la enseñanza primaria.

Segundo. Que conseguido lo que antecede, se declare obligatoria y gratuita la primera enseñanza.

Tercero. Que pasado un término prudencial despues de hecha la declaracion antedicha, se prive de todo derecho político y se niegue en absoluto la exencion del servicio militar, á todos los varones que no sepan leer, escribir y contar, y á las hembras de la libertad de contraer matrimonio hasta cumplir los 25 años de edad, si antes no adquieren dichos documentos.

Cuarto. Que los municipios establezcan y sostengan en debida forma las escuelas de niños y niñas necesarias segun el vecindario, para que á ellas puedan acudir durante el dia todos los que no hayan cumplido la edad de doce años. En las mismas escuelas, y por la noche, se dará la instruccion primaria á los jóvenes de ambos sexos de 22 á 16 años.

Quinto. Que en las poblaciones en que no puedan establecerse escuelas de artesanos, la enseñanza nocturna de adultos se dé á estos sin la limitacion de edad que previene el número anterior.

Sesto. Que en todas las poblaciones, cuya importancia lo permita, se establezcan escuelas de artesanos y Ateneos Obreros como los de Valencia.

Sétimo. Que en las escuelas de artesanos se dé á estos, desde la edad de 46 años en adelante, la instruccion primaria elemental y superior, que será luego completada en los Ateneos con la industrial, artística y literaria.

7.ª Todos cuantos pertenezcan á la Liga vendrán obligados á procurar la difusion de la enseñanza, no solo por los medios que quedan indicados, sino por cuantos otros sean conducentes al objeto propuesto.

8.ª La Liga celebrará reuniones locales, provinciales, regionales y nacionales para proponer, discutir y acordar cuanto sea conveniente al fin que persigue. Las reuniones locales se celebrarán cuando menos una vez al mes, las provinciales cada tres meses, las regionales semestralmente y las nacionales de año en año.

9.ª Los gastos que se ocasionen se satisfarán: Cuando la reunion sea provincial, por un reparto entre los asociados de la provincia; cuando regional por los de la region, y cuando nacional por todos los de la nacion. Estos repartos se harán y cobrarán anticipadamente, segun cálculo prudencial. Si estos cálculos resultaran equivocados en mas ó en menos, se tendrá esto en cuenta para aumentar ó disminuir el reparto para la reunion inmediata. Todos los gastos de las Ligas locales serán sufragados por quienes lo formen.

10. Las Ligas locales tendrán su junta directiva, cuyo número de individuos correspondiente al de los que constituyan aquellas.

11. En las reuniones provinciales, regionales y nacionales, las presidencias y secretarías serán elegidas por los representantes que acudan á aquellas.

12. Los acuerdos que afecten á todas las Ligas del pais, habrán de tomarse precisamente por la reunion nacional; los de la region deberán tomarse por la asamblea nacional; los de la provincia por la provincial y los de cada poblacion por la local.

13. El centro directivo interino se constituirá en Valencia.

14. Constituido que esté el centro directivo interino, tomará los acuerdos que estime procedentes para formar la Liga local, y esto hecho, confiará á la misma sus poderes y el encargo de propagar el pensamiento contenido en las precedentes bases hasta que consiga su realizacion.»

El fin á que se dirige este proyecto es digno de toda alabanza, y muy de nuestro gusto alguna de las medidas prácticas que propone.

Hace muchos años hemos pedido la declaracion de obligatoria para la primera enseñanza, y que imponga algun castigo, cercenando los derechos políticos y privándo de ventajas en el servicio militar á los que, dentro de determinado plazo, no sepan leer y escribir.

En cambio, hay algun detalle como el de impedir el casamiento de la muger, que no podemos aceptar, sobre cuya gravedad parécenos que no ha reflexionado su autor bastante.

Estas medidas legislativas son fáciles de adoptar, sin que sea indispensable para ello organizar la Liga que se proyecta, pues están ya sazonadas en la opinion pública.

Respecto á facilitar la enseñanza por medio de la creacion de escuelas, se ha adelantado ya mucho, y para hacer lo que resta, no falta buena voluntad, sino materiales, que tampoco la Liga podria proporcionar directamente.

¿Quiere decir esto que consideremos inútil la organizacion propuesta por el presidente del Ateneo-Casino Obrero? Nada de eso: todo lo que se haga en este sentido, aunque no sea de resultados muy eficaces y prácticos, merecerá nuestro sincero aplauso.

El Graduador nos ha de permitir que pongamos un correctivo á su hueca palabrería. Lo decimos muy formalmente, ese periódico tiene momentos de verdadera demencia, en los cuales le abandonaríamos á su destemplanza é insensatez, si altísimas consideraciones no nos lo impidiesen. Dijo, y dijo muy bien *El Constitucional*, coincidiendo con nuestro modo de ver en cierto célebre suelto que publicó el diario posibilista, que este diario debiera llamarse *Denunciador* en vez del título que lleva.

Réstanos decir para terminar, que *El Graduador* no ha tenido en esta ocasion el valor de sus actos y lejos de *levantar el velo tras el cual se ocultan determinados abusos*, lo que ha hecho es escribir á tontas y á locas y luego encerrarse en el mutismo, no probar nada y hablar de la mision de la prensa, quien por desconocerla se vé diariamente objeto de las mas ácres censuras por parte de toda persona sensata.

Ese es *El Graduador*, órgano de los posibilistas alicantinos.

Nueva protesta, se titula un artículo del colega posibilista de esta capital, en el cual, se examina la conveniencia de trasladar las oficinas de la Administracion Económica al edificio que en la esplanada posee el Sr. Mas y Gil. *El Graduador* encuentra que el edificio en cuestion está muy separado de los centros comerciales, que es incapaz para el objeto á que se le destina y además que es caro, muy caro. Francamente, esto último es lo que nos retrae de aplaudir que se tomase en arriendo el edificio del Sr. Mas y Gil, por cuanto es indudable, que tiene mejores condiciones que cuantos se han ofrecido á la superioridad para oficinas del Estado.

Respecto á los informes remitidos á la

superioridad, celebraríamos fuesen imparciales, y que se procediese con el tacto necesario para que nadie saliese perjudicado. Estaremos á la mira de este asunto.

En la mañana de anteayer domingo, tuvo lugar en los salones del Consulado y ante una escogida concurrencia, la anunciada conferencia agrícola en la que estuvo admirable el ilustrado ingeniero de caminos don Ricardo Iborra, disertando sobre el tema «aprovechamiento de las aguas de alcantarillado en el cultivo de praderas permanentes.»

El Sr. Iborra, demostró condiciones nada comunes de orador, palabra fácil, correcta á la par que sencilla, siendo escuchado con agrado durante el tiempó de su peroracion.

Felicitamos al Sr. Ricardo Iborra por su discurso, y quisiéramos que los labradores comprendiesen la importancia de estas conferencias.

Segun leemos en *El Porvenir* de Denia, faltan en los estancos sellos de impresos.

El coche correo de esta capital á la importante ciudad de Alcoy, volcó hace dos dias á causa del mal estado de la carreterra.

Ha sido declarado cesante el ausiliar de 1.ª clase del Negociado de contribuciones de esta Administracion Económica D. Enrique Javaloyes Blanco, nombrándose en su reemplazo á D. Manuel Hidalgo.

Reunida la junta de socorros para la clase jornalera bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, ha acordado invertir el sobrante de la cantidad que concedió el Gobierno, para los que quisieran ir á trabajar al ferro-carril de Malpartida, en la habilitacion de un camino en el collado de Calpe, á fin de proporcionar ocupacion á los desgraciados braceros de aquella comarca cuya situacion es en estremo angustiosa, la cantidad asignada para ayudar á la rehabilitacion del camino es de 4.000 reales.

Aplaudimos este acuerdo porque resuelve además el problema de poner en comunicacion los pueblos de la Marina con la capital, y es lástima no se haya hecho mas pronto.

Tambien se acordó en la misma sesion destinar una cantidad para la habilitacion de un camino desde esta ciudad á la huerta.

Con verdadero pesar, damos la triste nueva del fallecimiento de D.ª Josefa Jover, hermana de nuetro querido amigo y compañero el Director del *Constitucional*, acaecida en la tarde de anteayer.

En pocos dias ha perdido el Sr. Jover, dos séres queridos.

Quiera el cielo concederle la resignacion cristiana para sobrellevar tan repetidas y sensibles desgracias; así lo deseamos nosotros que sentimos como propias las desgracias de los amigos en cuyo número contamos al director del órgano del partido constitucional de la provincia.

Segun estaba prevenido, en el cabildo que celebró el ayuntamiento en la noche del viernes, se puso á discusion el dictámen de la comision de aguas, relativo á las proposiciones presentadas por el Sr. Mas y Gil, respecto á la fuente de su propiedad denominada *del Remedio*, que fueron aceptadas, á pesar de que la minoría constitucional combatió dicho dictámen por considerar que las concesiones que en él se hacen no son ventajosas para el vecindario; pero puesta á votacion su totalidad, fué aprobada por ocho votos contra cuatro.

Acto seguido se pasó á la votacion por artículos siendo aprobado la totalidad del dictámen por la mayoría, á pesar de la oposicion de los constitucionales.

Sin embargo, al tratarse del precio, aceptado por la comision, del agua necesaria para surtir los establecimientos de beneficencia, la minoría propuso que en vez de una peseta trece céntimos por metro cúbico, que indicaba la comision, no se satisfaciesen mas de setenta y cinco céntimos, cuya proposicion fué tomada en consideracion y aprobada por unanimidad.

Tambien propuso la minoría que se lleven á efecto los convenios celebrados por el ayuntamiento con el Sr. Mas y Gil, en los meses de Febrero y Agosto últimos, cuya proposicion se tomó en consideracion conviniéndose en discutirla en el cabildo inmediato.

Tomamos de *El Constitucional*:

«Llamamos la atencion de quien corresponda sobre las informalidades que se advierten en el servicio general del giro mútuo. Hace pocos dias un conocido nuestro recibió una libranza de Madrid y no pudo cobrarla por ser diferente el número escrito con cifras del que figuraba con letras; otra dirigida de esta ciudad á San Roque, fué devuelta por no llevar cubierto el nombre de la provincia; ayer recibió de Barcelona otro amigo nuestro una letra que giró hace mas de dos meses y que no ha podido hacerse efectiva porque segun manifiestan, no se ha recibido de esta Administracion el aviso primero ni el segundo; consultado el encargado del giro, ha resuelto la dificultad diciendo que reclamen por tercera vez.

Consideramos ociosos los comentarios.»

Como una granada han caido en el campo liberal-conservador los telégramas leidos por el Sr. Ochando en la sesion de anteayer en el Congreso.

Júzguese por la lectura de estos párrafos de *El Conservador*:

«¿Pertenecia el brigadier Ochando al Estado Mayor del general Martinez Campos, ó estaba agregado á la Capitanía general y ejercia algun cargo de confianza?

¿Quién le ha facilitado los anteriores despachos y autorizado para la publicidad, siendo de carácter reservado?

¿A quién aprovecha la publicacion de estos telégramas? ¿Es de este modo cómo se ha de consolidar el órden en Cuba? ¿Se ha meditado bien el alcance de estas medidas? ¿No habrá necesidad de dictar una disposicion más terminante aún que las existentes sobre el uso público de despachos oficiales y reservados sin prévia autorizacion de la superioridad correspondiente?

A todo esto, el Sr. Elduayen niega rotundamente que sea el autor del primero de dichos despachos.»

Lo que debia procurar *El Conservador* era una demostracion de que el contenido de los telégramas era falso; no acriminar á quien si de algo pecó fué de excesivamente prudente.

Por lo demás, ¿que dirá *El Conservador* cuando sepa que si el Sr. Elduayen niega rotundamente que sea el autor de esos documentos, no puede hacer otro tanto el señor Cánovas?

Asegúrase que el general Martinez Campos, en vista de las agresiones de que está siendo objeto en las Córtes por parte del Gobierno y de los oradores de la mayoría que intervienen en los debates sobre las cuestiones de Cuba, se propone dar á conocer documentos de mayor importancia y de mayor alcance que los leidos por el señor Ochando; á fin de que se sepa toda la verdad de lo ocurrido en la pacificacion de la isla.

Aplaudimos de todas veras este pensamiento del general Martinez Campos, por que, aun cuando nadie duda de su honradez ni de la rectitud de sus intenciones, conviene que ocupen el lugar que les corresponde los que quieren engalanarse con glorias agenas y arrojar sobre el vecino sodas las responsabilidades.

Estamos conformes: los constitucionales en los seis años que llevan pidiendo el poder no han hecho ni hacen otra cosa que malgastar sus condiciones naturales y descender á la ínfima categoría de postulantes políticos.

La campaña, pues, no puede ser mas brillante ni de mejores resultados para los que la vienen sosteniendo por tanto y tanto tiempo.

El ministro de Ultramar negaba en la sesion del sábado la existencia de unos telégramas relativos al reconocimiento de empleos á los insurrectos de Cuba, pero el Sr. Ochando, que los llevaba consigo, los leyó, y resultó que eran oficiales.

¿Y qué? Pues nada: que el Sr. Elduayen se encogió de hombros, se sentó y aquí paz y despues gloria.

No hay gente que tenga más flema que los conservadores.

Dijo el Sr. Navarro Rodrigo que los generales de la restauracion, desde el general Martinez Campos hasta el general Riquelme, abandonaron al partido liberal-conservador.

Y contesta *La Política:*

«No negamos, porque es público y notorio, que han disentido del ministro de la Guerra en una cuestion militar, y del Gobierno actual en las cuestiones políticas; pero cabalmente ni la una ni las otras son cuestiones políticas; y en política se nos figura, por más que el Sr. Navarro y Rodrigo pretenda otra cosa, que han de estar más cerca del partido liberal-conservador que del constitucional.»

Del partido liberal-conservador no están ni más ni ménos cerca, por mucho que se le figure á *La Política*: están muy léjos, y más léjos cada dia.

Leemos en *Las Provincias:*

«El reputado geólogo, nuestro amigo D. Juan Vilanova, aprovechará las vacaciones del próximo Carnaval para girar la visita al pozo de Muchamiel y de allí pasará á fijar el punto preciso de perforacion del que se intenta abrir en Alcoy.»

Estas noticias del colega concuerdan con las nuestras particulares.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

Madrid 7 de Febrero de 1880.

Mi estimado compañero: Mucho es lo que ha dado que hablar la noticia publicada dias pasados por *El Imparcial* referente á *un acto* que en su entender, iba á llevar á cabo el partido moderado histórico. No tardó *El Liberal* en desmentir la noticia colocándose en el terreno completamente opuesto, sin duda por el antagonismo *nato* que existe entre ambos desde la fundacion del último. Asunto tan importante no creia de mi deber tratarlo con la precipitacion propia de las noticias del dia, é informado competentemente puedo asegurar á V. que ni *El Imparcial* ha equivocado por completo la noticia, ni la desautorizacion de *El Liberal* carece de fundamento. Conocida por Cánovas la idea de la formacion de un partido liberal en el que campeasen los elementos Sagasta, Posada y Martinez Campos, concibió la de robustecer el suyo con los elementos moderados, transigiendo, si preciso hubiese sido, en algunos puntos de importancia política menos en el nombre. A este efecto se han dado varios pasos apuntando el nombre del Sr. Gutierrez de la Vega como uno de los dispuestos á entrar en negociaciones. Me consta, sin embargo, de una manera indudable, que el partido moderado no se halla hoy mas dispuesto que en épocas anteriores á esa especie de amalgama y que si alguna individualidad atendiese á las insinuaciones del presidente del Consejo, no tendria este acto mayor importancia que la de un Barzanallana, un Orovio ó un Toreno.

La comision de incompatibilidades parece ha reformado sus ideas en virtud de la oposicion que ha encontrado én el Congreso y se muestra hoy dispuesta á transigir anulando su dictámen que todavía no se habia leido.

Nadie esperaba que el Sr. Ochando diese lectura en el dia de ayer á los telégramas que el Sr. Cánovas del Castillo dirigió en otro tiempo al General Martinez Campos referente á la concesion de grados y empleos á los insurrectos sometidos, y á la verdad que si alguien hay culpable de este acto no es el referido Brigadier: seguramente que si el Sr. Elduayen no hubiera insistido tanto en la negativa, no hubiera dado lugar á su lectura y la formalidad ministerial hubiera ganado bastante; poco hábil demostró ser en esta ocasion el ministro de Ultramar, habiéndole desmentido con irrecusables documentos en la misma sesion en que tan rotundamente habia negado su existencia.

Continúan los constitucionales pidiendo el poder en la cámara popular, siendo ayer el señor Navarro Rodrigo el encargado de la peticion de una manera tan apremiante que raya ya en el ridículo: no las tienen todas consigo los centralistas al ver sus declaraciones de intransigencia que van manifestando los partidarios de Sagasta y aun hay quien añade que si no esplican satisfatoriamente ciertas expresiones no tardarán en divorciarse los dos partidos que apenas han podido gustar las delicias de la luna de miel.

Las disidencias entre los ministros de Marina y Hacienda se acentúan cada dia mas sin que pueda llegarse á un arreglo.

Los Diputados Cubanos han decidido mani-

festarse hostiles al gobierno porque no les inspira suficiente confianza de que resuelva satisfactoriamente las cuestiones de Cuba.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Baile.—Animadísimo estuvo el que tuvo lugar anteanoche en el magnífico teatro Principal.

Segun nuestras noticias, el de esta noche estará aun mas concurrido.

Asi sea.

Gran velada artística.—Para el jueves próximo, prepara una magnífica en el elegante Casino de la calle Mayor, el célebre profesor belga Sr. Pietro Adrieny, prestidigitador premiado por S. M. el rey de Bélgica, artista de varias cortes estranjeras y miembro de varias academias científicas.

Entre los diversos juegos de magia y equilibrista, los hay tan notables como el correo del diablo, máquina de coser, el Fénix, la jaula de los indios y otros muchos no menos sorprendentes.

Nos parece muy bien la citada velada artística y prometemos no faltar.

El Sr. Pietro dará algunos espectáculos en nuestro teatro Principal, tan luego terminen los bailes de carnaval, y le auguramos un buen resultado.

Estadística.—La poblacion de Francia se compone, segun el último censo, de 36.905.788 individuos, de los cuales 18.373.639 son varones y 18.532.149 hembras. El excedente resulta, pues, á favor del sexo femenino.

Bajo el punto de vista de la vitalidad tambien está la ventaja por parte suya, pues se cuentan 2.021.065 viudas y 986.129 viudos solamente. No debe por esto deducirse que el estado matrimonial sea absolutamente contrario á la longevidad del sexo masculino, porque á partir de los cuarenta años, el número de solterones decrece con mucha mas rapidez que el de los casados; á los cuarenta años se cuentan 229.000 célibes contra 1.000.000 de casados. A los sesenta, no quedan más que 67.000 célibes por 558.000 casados. A los noventa y cinco años, los casados son 142 y los cébiles 90 únicamente.

Un detalle de interes. Actualmente se cuentan en Francia 194 individuos de ambos sexos que pasan de los cien años. De estos, 5 son célibes, 3 casados y 40 viudos; 22 son solteras, 10 casadas y 114 viudas.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, número 28, se venden Agendas de bufete para el presente año 1880.

Tambien hay un surtido de bonitos almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegría. etc.

Juan Perez Aznar.—Lecciones á domicilio de primeras letras, elementos de geometría, Aritmética, Geografía y todo lo concerniente á la primera educacion de los niños; los padres que deseen utilizar los servicios de este inteligente profesor pueden dejar razon en la imprenta de este periódico ó en su casa calle de Jerusalen, número 17, piso 2.°

VARIEDADES.

VIGO.

El año 1868 y á principios del mes de Agosto, con el bergantin goleta *Pedro*, de la matrícula de Alicante, entraba en el puerto y espaciosa bahía de Vigo, por el canal N. de la isla de Cies, que se vé á unas cuantas millas de esta poblacion.

Mi sorpresa fué gratísima, porque Vigo es uno de los sitios mas pintorescos que he visto en mis viajes por el mar.

Estiéndese como un esculpido en relieve sobre una pequeña colina coronada de pinos y abetos de castaños y robles, y á derecha y á izquierda por su frente y espalda no se vé mas que una vejetacion lozana, bosques frondosísimos, y la ria que le retrata tranquilamente como una superficie de cristal hasta en sus mas pequeños detalles.

La entrada en una poblacion desconocida tiene sus encantos; yo estaba absorto en la contemplacion de aquel panorama tan magnífico, y no sabia que admirar mas, si la colina como un estuco de todos colores con sus gradaciones infinitas, ó la ancha franja de azul y plata, por la que bordeaban con vientos contrarios y al abrigo de una costa elevadísima, la multitud de barcos de todos aparejos que se dirigian al lazareto distante unas cuantas millas al NE. del puerto.

Con esa impaciencia natural de los viajeros, y despues de concluido el trabajo de á bordo, esto es, despues de anclar al *Pedro* y amainar sus velas, salté á tierra con otros marinos, y sin objeto determinado me interné por el laberinto de sus calles, estrechas, tortuosas y siempre pendientes, porque la poblacion, como dejo dicho, acaba en la cúspide de una colina desde donde se divisa el elevado monte de Santa Tecla al S., y por lo alto de la joroba de la isla de Cies, se pierde en una estension vastísima el Oceano con la línea del horizonte.

Cuando se cruzan calles y mas calles desconocidas; cuando se ven gentes estrañas que pasan por nuestro lado, semblantes nunca vistos, personas que no nos saludan, una procesion indiferente, ¡ah! entonces nunca estamos mas solos ni mas tristes; esto me pasaba á mí; á nadie conocia en Vigo; en una tabaquería compré cigarros solo por hablar con una muchacha que tras del mostrador me pareció la niña mas amable del mundo; naturalmente me preguntó entre otras cosas si era forastero, si conocia á alguien en Vigo, y por un esfuerzo de la memoria recordé el nombre de dos condiscípulos de Náutica, que eran gallegos pero que no tenia la certidumbre que fuesen de aquella ciudad: se llamaban Boeu y Grañas, con estos apellidos se les conocia en clase. ¿Boeu y Grañas? dijo la niña recordando.—¡Ah! sí, son los hijos de unos comerciantes que viven en la calle del Mar, la primera que se vé al desembarcar en el muelle del lastre.

No sé porque me alegré de aquella feliz casualidad que me ponia al encuentro de dos amigos de colegio. Dí las gracias á la niña, encendí un cigarro y me marché en direccion al puerto; volví de nuevo á preguntar y me dieron las señas con toda precision. La primera visita que hice fué á Boeu, pero Boeu no estaba, habia salido dias antes para Cuba con el brik-barca *Luna*, de aquella matrícula; así me lo dijo su familia; entonces pregunté por la casa del otro amigo, me dieron el número que estaba en la misma acera de la calle y me fui en su busca. ¿Estará en viaje tambien? me pregunté con cierto disgusto: llegué, llamé, y un anciano me preguntó desde la escalera; me dí á conocer por amigo de Graña, á quien deseaba ver; me hizo pasar adelante y mientras me guiaba por un espacioso corredor que daba vista á un jardin, me dijo que su hijo Pepe habia salido aquella mañana por un asunto de comercio á la inmediata villa de Marin, pero no obstante, añadió, su familia recibirá al amigo como si estuviese él, mucho mas siendo un forastero como á la vista le habia parecido; le dí las gracias, y siguiéndole en aquel entonces por las encrucijadas de un abandonado plantel de flores y plantas aromáticas, llegamos á una especie de cenador, por donde trepaba una enredadera amarilla, mustia, sin fuerzas para llegar á un pequeño Cupido que le coronaba.

En el fondo habia una mujer anciana que nos esperaba, al vernos, con una sonrisa de bondad indescriptible, y á su lado una jóven rubia, pálida, demacrada y tísica, sonreia tambien con esa tristeza que precede á la turbacion y al desfallecimiento.

Juan Perez.

(Se continuará).

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento el dia 13 de los corrientes, de doce á doce y media de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta, por pujas á la llana, y en un solo remate, de ciento noventa árboles del paseo del Duque de la Victoria, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la municipalidad.

Alicante 6 de Febrero 1880.—José Bueno.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 33 palmos.—Pared descubierta, 101 id.—De cieno, 62 idem. Entra media hila floja.—Sale una ordinaria.

Alicante 8 de Febrero de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile para hoy desde las 10 de la noche á 2 de la madrugada. Entrada para caballero acompañando las señoras que guste, 8 reales.

CIRCO ECUESTRE ALICANTINO.—Grandes y variadas funciones para hoy, á las tres de la tarde y á 2 rs., y á las ocho de la noche á 3 reales la entrada.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y **Altea y Jábea** para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

TESORO DEL PECHO

Ó

ESTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

de

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, réuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, en las principales farmacias de España.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.

» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

PREPARADA Y PERFECCIONADA

POR

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas-inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciendose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA	PROVINCIA
MASSILIA	LUTETIA
TOURAINE	SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de Paris, vinos para (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y **de metal fino.**

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos connseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor. núm. 13, 15 y 17 Alicante.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(*Paseo de Recoletos.*)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.